

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
1865	110983	21/10/2011
REGIÓN DE TRAMITE	: XV REGIÓN	

IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA
NOMBRE / RAZÓN	,
SOCIAL	NELSON E. BINDER D.
RUT EMPRESA	7170003-8 N° 3080
REGIÓN	XV REGIÓN FONO 58-212676 57-576303
COMUNA	ARICA CIUDAD
DOMICILIO	AVENIDA LUIS VARETTA EMAIL@
INFORMACIÓN	DE LA CARGA
DESCRIPCIÓN CARGA	SIN CARGA
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 0 Tara ▶ 21 PBT ▶ 21
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ I REGIÓN
*	
COMUNAS	Origen ▶ ARICA Destino ▶ IQUIQUE
LOCALIDADES	Origen ▶ ARICA Destino ▶ IQUIQUE
RUTA A RECORRER	5 NORTE -A16
TOTAL DE K.M	307 Fecha Aprox. Viaje 22/10/2011
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.80 Carga ▶ 0 Total ▶ 2.80
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.85 Carga ▶ 0 Total ▶ 0.85
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 2.80 Carga ▶ 0 Total ▶ 2.80 Plataforma ▶ 0.85 Carga ▶ 0 Total ▶ 0.85 Plataforma ▶ 10.40 Carga ▶ 0 Total ▶ 19.50
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ DBZW-94 SemiRemolque ▶ JK-3092 Remolque ▶
CONFIGURACIÓ	ON DE EJES
DIST.ENTRE CONJUNTO	OS 3.15 9.50
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D) (D)
PESOS X EJĖS	7 7 7 7
Nº DE RUEDAS	2 8 12
DISTANCIAS ENTRE EJI	ES 0 1.5 1.5
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas di deberá cumplir estrictam impedida su circulación, establecida en la legislaci con luz natural. Autoriza	er comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y e Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se ente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ve deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La ión Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente ción excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
OBSERVACIONES >	TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA
	AUTORIZAÇION VALIDA
	22/10/2011 FECHA HASTAN 24/10/2011 21-01-2011-3929-2010-03035319 CUO (HIVE OF NAME POSDIC LINE OCION DE VIAIDAD SUBROGANTE DIRIGIDAD SUBROGANTE DIRIGIDAD SUBROGANTE DIRIGIDAD SUBROGANTE
	©Todas las derechas reconsidas Disposián Nacional de Visitada

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011